



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NUÑO GÓMEZ

Transcurrido el periodo de exposición pública de la aprobación inicial de la modificación presupuestaria mediante dotación de suplemento de crédito número SUP 04-2019 financiada con mayores ingresos y remanente de Tesorería para gastos generales, y al no haberse presentado reclamación alguna, de conformidad con la legislación en vigor se entiende definitivamente aprobada tal y como quedó publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 241, de 19 de diciembre de 2019.

Nuño Gómez, 16 de enero de 2020.–El Alcalde, Julián González Sánchez.

N.º I.-243